Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y SESENTA Y SEIS.

Cuidado con la renovacion de Sus Ayuntamientos no menos las reflecciones que haze este Ayuntam.to sobre lo Util de las representaz.s de Comedias en un pueblo de tan gran Concurso Compuesto en mucha parte de oficialidad, Comercio y forasteros se hare acreedor a que haya alguna diuersion publica que les saque en las horas de Recreacion con otras razones que en el dia Escusaron de este luego Acuerda de Su licencia y permiso para que se represente en las temporadas que es y ha sido Costumbre para lo que y demas que se Contendrá y que se ejecute En.ra de ello Conforme las Intencionez y authoridad de esta Ciudad, se le Alcen dos Caualleros Comisarios aquienes y para dho efecto les Confiere todas sus facultades, reuniendoles lo siguiente = Que dha En.ra se ha de sele brar con las Seguridades Correspondientes a que por ninguno caso que no fuere de Ly Inevitable ha ian de dejar de representar todos los dias que es Costumbre sin que sirva de pretexto para lo Contrario la poca Concurrencia de gente, ainos de que las poderosas razones que sobre